



Versión 4.0
Enero 2008

Guía de Conversión al Plan General Contable 2008

La entrada en vigor del **Plan General de Contabilidad 2008**, que adapta la forma de contabilizar de las empresas españolas a las normas internacionales NIC/NIIF, implica una amplia serie de cambios en los criterios de valoración e imputación de los hechos contables. Estos cambios son de criterio contable y están fuera del ámbito de las aplicaciones de Contabilidad y, por lo tanto, de éste documento.

Sí afecta de forma significativa a las Aplicaciones de Contabilidad los cambios en la numeración del Plan Contable, la nueva forma de disposición y distribución del **Balance** y la **Cuenta de Pérdidas y Ganancias** y la introducción del **Estado de Cambios en el Patrimonio Neto** y del **Estado de Flujos de Efectivo**.

Otra novedad que se introduce es la posibilidad de que determinadas empresas, consideradas PYMES, utilicen una versión “simplificada” del Plan Contable, aunque, a nuestro criterio, las diferencias son mínimas (básicamente, la no existencia de los nuevos grupos 8 y 9), por lo que, al igual que muchos contables, nos planteemos la idoneidad de utilizar dicho plan “simplificado”.

Para adaptar InterConta a estos cambios se ha desarrollado una Utilidad que, basándose en un **Plan de Traducción**, efectúa de forma automática la conversión del Plan de Cuentas al nuevo Plan. Si las cuentas tienen movimientos imputados, éstos también son convertidos, por lo que es posible efectuar el proceso en cualquier momento, incluso una vez iniciada la contabilización de las Operaciones.

Estamos a su disposición para cualquier aclaración o duda que quieran plantear, aún cuando las consultas de naturaleza contable pura deberían ser dirigidas a su asesor fiscal o experto contable. En cualquier caso, estaremos encantados de ayudarles.

A continuación, detallamos los pasos a seguir para efectuar, de forma adecuada, el proceso de Traducción.

En el menú “Utilidades”, existe una nueva opción denominada “Traducción PGC 2008”

The screenshot shows a software window titled "Traducción Plan Contable 2008 [Standard.plt]". It has three tabs: "PGC 2008", "Plan de Traducción", and "Proceso de Traducción". The "Plan de Traducción" tab is active, displaying a table with the following columns: "PGC 90", "Descripción PGC 90", "PGC 2008", "Descripción 2008", "Origen", and "Observación". The table lists various accounting items and their corresponding codes in the 2008 plan. At the bottom of the window, there are three buttons: "Cargar", "Guardar como", and "Imprimir".

PGC 90	Descripción PGC 90	PGC 2008	Descripción 2008	Origen	Observación
201	Gastos de primer establecimiento	---		C	
202	Gastos de ampliación de capital	---		C	
21	Inmovilizaciones inmateriales	20	Inmovilizaciones intangibles	C	
210	Gastos de investigación y desarrollo	200	Investigación	C	
210	Gastos de investigación y desarrollo	201	Desarrollo	C	
2100	Gastos de investigación y desarrollo en proyectos no terminados	200	Investigación	C	
2100	Gastos de investigación y desarrollo en proyectos no terminados	201	Desarrollo	C	
2101	Gastos de investigación y desarrollo en proyectos terminados	200	Investigación	C	
2101	Gastos de investigación y desarrollo en proyectos terminados	201	Desarrollo	C	
211	Concesiones administrativas	202	Concesiones administrativas	C	
212	Propiedad industrial	203	Propiedad industrial	C	
213	Fondo de comercio	20	Inmovilizaciones intangibles	P	
213	Fondo de comercio	204	Fondo de comercio	G	
214	Derechos de traspaso	205	Derechos de traspaso	C	
215	Aplicaciones informáticas	206	Aplicaciones informáticas	C	
217	Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	218	Elementos de transporte	C	Indicar cuenta según naturaleza del elemento
219	Anticipos para inmovilizaciones inmateriales	209	Anticipos para inmovilizaciones intangibles	C	
220	Terrenos y bienes naturales	210	Terrenos y bienes naturales	C	
221	Construcciones	211	Construcciones	C	
222	Instalaciones técnicas	212	Instalaciones técnicas	C	

en la cual radican todas las herramientas precisas para efectuar el proceso de Traducción.

Esta pantalla contiene los siguientes elementos:

PGC2008

Cuenta	Descripción	Plan	Observación
1	Financiación Básica	Común	Comprende el patrimonio neto y la fin
10	Capital	Común	Las cuentas de este subgrupo figura
100	Capital social	Común	Capital escriturado en las sociedades
101	Fondo social	Común	Capital de las entidades sin forma me
102	Capital	Común	Corresponde a las empresas individu
103	Socios por desembolsos no exigidos	Común	Capital social escriturado pendiente c
1030	Socios por desembolsos no exigidos, capital social	Común	Su movimiento es el siguiente:
1034	Socios por desembolsos no exigidos, capital pendiente de inscripción	Común	Su movimiento es el siguiente:
104	Socios por aportaciones no dinerarias pendientes	Común	Capital social escriturado pendiente c
1040	Socios por aportaciones no dinerarias pendientes, capital social	Común	Su movimiento es el siguiente:
1044	Socios por aportaciones no dinerarias pendientes, capital pendiente de inscripción	Común	Su movimiento es el siguiente:
108	Acciones o participaciones propias en situaciones especiales	Común	Acciones o participaciones propias a
109	Acciones o participaciones propias para reducción de capital	Común	Acciones o participaciones propias a
11	Reservas y otros instrumentos de patrimonio	Común	Las cuentas de este subgrupo figura
110	Prima de emisión o asunción	Común	Aportación realizada por los accionis
111	Otros instrumentos de patrimonio neto	General	Consulte otros niveles.
1110	Patrimonio neto por emisión de instrumentos financieros compuestos	General	Componente del patrimonio neto que
1111	Resto de instrumentos de patrimonio neto	General	Esta cuenta recoge el resto de instru
112	Reserva legal	Común	Esta cuenta registrará la reserva este
113	Reservas voluntarias	Común	Son las constituidas libremente por le
114	Reservas especiales	Común	Las establecidas por cualquier dispo:
1140	Reservas para acciones o participaciones de la sociedad dominante	Común	Las constituidas obligatoriamente en
1141	Reservas estatutarias	Común	Las establecidas en los estatutos

Contiene la definición del Plan General de Contabilidad 2008, en su doble vertiente: General y PYMES. La columna “Plan” determina el ámbito de la Cuenta:

- **Común:** La cuenta existe en los dos planes.
- **General:** La cuenta es específica del Plan General y no existe en el Plan “Pymes”.
- **Pymes:** La cuenta es específica del Plan para Pymes.

Pulsando sobre la columna “Plan”, se puede establecer un filtro para visualizar solo las cuentas de un determinado plan.

Plan de Traducción

PGC 2008	Plan de Traducción	Proceso de Traducción		
PGC90	Descripción PGC'90	PGC 2008 Descripción 2008	Origen	Observacion
210	Gastos de investigación y desarrollo	200 Investigación	C	
210	Gastos de investigación y desarrollo	201 Desarrollo	C	
2100	Gastos de investigación y desarrollo en proyectos no terr	200 Investigación	C	
2100	Gastos de investigación y desarrollo en proyectos no terr	201 Desarrollo	C	
2101	Gastos de investigación y desarrollo en proyectos termina	200 Investigación	C	
2101	Gastos de investigación y desarrollo en proyectos termina	201 Desarrollo	C	
211	Concesiones administrativas	202 Concesiones administrativas	C	
212	Propiedad industrial	203 Propiedad industrial	C	
213	Fondo de comercio	20 Inmovilizaciones intangibles	P	
213	Fondo de comercio	204 Fondo de comercio	G	
214	Derechos de traspaso	205 Derechos de traspaso	C	
215	Aplicaciones informáticas	206 Aplicaciones informáticas	C	
217	Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento fina	---	C	Indicar cuenta se
219	Anticipos para inmovilizaciones inmateriales	209 Anticipos para inmovilizaciones intangibles	C	
220	Terrenos y bienes naturales	210 Terrenos y bienes naturales	C	
221	Construcciones	211 Construcciones	C	
222	Instalaciones técnicas	212 Instalaciones técnicas	C	
223	Maquinaria	213 Maquinaria	C	
224	Utillaje	214 Utillaje	C	
225	Otros instalaciones	215 Otros instalaciones	C	

Esta pantalla contiene el Plan de Traducción. El Plan de Traducción contiene las equivalencias entre las cuentas del Plan General de 1990 y las del Plan General de 2008. La columna "Origen" indica si la traducción es Común, del Plan General o del Plan de Pymes.

Observará que existen cuentas que no poseen traducción. Esto puede ser debido a dos factores:

1. Que sean cuentas que han desaparecido en el nuevo Plan. Si en el Plan de Cuentas de la empresa estas cuentas existen, debe asignárseles una cuenta de destino, a fin de mantener la congruencia del Balance.
2. Que sean cuentas que no tienen una equivalencia única; o sea, que se pueden desglosar en varias. Sirva como ejemplo la cuenta **217 Derechos sobre bienes en arrendamiento financiero**. Los elementos contenidos en esta cuenta pasan a formar parte del Inmovilizado Material, por lo que su saldo pasará a cuentas del Grupo **21**, dependiendo de su naturaleza.

Ejemplo:

Saldo de la cuenta 217: 10.000 €

Compuesto de 7.000€ de vehículos (2170.0001) y 3.000 de ordenadores (2170.0002)

En este caso, deberían traspasarse

218 Elementos de Transporte,	7.000 €
217 Equipos para proceso de información,	3.000 €

En este caso, aconsejamos se indique en el Plan de Traducción una cuenta cualquiera de las posibles (la que tenga más significación) y, una vez efectuada la traducción, desglosar su saldo entre las adecuadas.

*Otra opción sería indicar las traducciones individuales de cada cuenta auxiliar de la **217**. Esta opción sería más deseable siempre y cuando el número de cuentas que intervengan no es excesivo.*

2170.0001 → 2180.0001
2170.0002 → 2170.0001

Otro factor a tener en cuenta es que existen cuentas que cambian de nivel de desglose o que se refunden en una sola, lo que puede provocar solapamientos de cuentas auxiliares. El sistema detecta ésta circunstancia y recodifica las cuentas auxiliares que procedan anteponiendo un número (generalmente un '1') a la parte auxiliar de la cuenta.

Ejemplo:

*Cuenta 1000.0001 Capital Ordinario
Cuenta 1001.0001 Capital Privilegiado*

*Ambas cuentas pasan a ser **100**, por lo que coincidirían los números. El sistema procedería así:*

*Cuenta 1000.0001 Capital Ordinario
Cuenta 1000.1001 Capital Privilegiado*

En el nuevo Plan Contable existen unas pocas cuentas de Mayor con 5 dígitos (76200,76201,76202,76203,76210,76211,76212,76213,79544,79549). El utilizar estas cuentas obligaría a que todas las cuentas de mayor se establecieran con 5 dígitos, lo cual, a nuestro juicio, no está justificado. Si el proceso de traducción detecta que se va a utilizar alguna de éstas cuentas, advierte de ésta circunstancia. Dado que la numeración de cuentas no es obligatoria, recomendamos modificar la Tabla de Traducción y el Plan 2008 adaptándolas a 4 cifras. Si se deseara utilizar las cuentas a 5 dígitos póngase en contacto con nosotros para efectuar la conversión antes de la traducción.

El Plan de Traducción es libremente modificable y adaptable a las circunstancias de cada empresa. Se pueden insertar registros (incluso indicando cuentas auxiliares) a voluntad.

Si se van a efectuar modificaciones al Plan de Traducción, se recomienda guardarlo con otro nombre mediante el botón "Guardar como", **antes de efectuar los cambios**. Se pueden almacenar tantos planes como se desee y su carga se efectúa pulsando el botón "Cargar". El plan que está cargado aparece en la barra de Título de la Ventana. El formato por defecto se denomina 'Standard.plt'

Proceso de Traducción

Cuenta	Descripción	Anterior	Información	Observación
6690.	Otros gastos financieros	.		
6690.0000	Diferencias por el Euro	6690.0000	i Sin cambio	
67 .	Pérdidas procedentes de activos no corrientes y gastos excepcionales	.		
671 .	Pérdidas procedentes del inmovilizado material	.		
6710.	Pérdidas procedentes del inmovilizado material	.		
6710.0000	Perdidas procedentes de Inmovilizado	6710.0000	i Sin cambio	
678 .	Gastos excepcionales	.		
6780.	Gastos excepcionales	.		
6780.0001	REGALOS DE EMPRESA	6780.0001	i Sin cambio	
68 .	Dotaciones para amortizaciones	.		
680 .	Amortización del inmovilizado intangible	.		
6800.	Amortización del inmovilizado intangible	.		
6800.0000	Amortización Inmovilizado Inmateria	6810.0000	Traducida	
681 .	Amortización del inmovilizado material	.		
6810.	Amortización del inmovilizado material	.		
6810.0000	AMDRT.INMOV. MATERIAL	6820.0000	Traducida	
69 .	Pérdidas por deterioro y otras dotaciones	.		
694 .	Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	.		
6940.	Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	.		
6940.0000	Dotación Prov. Insolvencias Tráfico	6940.0000	i Sin cambio	

El proceso de traducción consta de tres pasos:

1. Cálculo

Una vez se haya indicado si se utilizará el Plan General o el Plan PYME, pulsando el botón “Calcular”, el sistema efectuará una simulación del proceso de traducción. Por cada cuenta del plan contable, aparecerá:

- Código Nuevo
- Descripción
- Código Antiguo
- Información
 - Sin cambio: La cuenta no ha sufrido cambios
 - Traducida: La cuenta ha cambiado de número
 - Error: Existe algún problema
- Observación

El resultado del cálculo debe ser revisado meticulosamente, especialmente si existen errores. Estos deben ser corregidos obligatoriamente para efectuar el proceso de traducción.

2. Impresión

El sistema obliga a imprimir el listado con el resultado del cálculo. Dado que el informe probablemente sea bastante extenso, recomendamos se imprima en PDF y se guarde para futuras consultas.

3. Traducción

Esta opción efectúa la traducción propiamente dicha.

Antes de pulsarlo debe tener en cuenta:

- El proceso no es reversible y afecta tanto a las cuentas como a los movimientos. Por lo tanto, es imperativo el efectuar **copia de seguridad** de los datos antes de proceder.
- No es posible efectuar la traducción si existen errores. Corríjalos antes de proceder.